

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE		Código	PA-GD-P1-F1	
	OFICIO		Versión	02	
			Fecha	22-06-2015	
			Página 1 de 1		

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS AFINES DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.	Contratista	Ofrecer oportunidades de participación directa de los interesados externos en el sistema de contratación para aumentar la transparencia y la integridad.	1	2	3	2	Si	Secretaría de Planeación y Política Sectorial	Suscripción del contrato.	Acta de liquidación del contrato.	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

3	2
General	General
Interno	Interno
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Regulatorio
Enfermedad general, laboral, accidentes de labores que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros	.perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente
Acciones judiciales	Retrasos en ejecución contractual
1	1
4	2
5	3
Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.
Contratista	Contratista
Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	Las partes de mutuo acuerdo acordaran la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes
1	1
1	1
2	2
2	2
No	Si
Secretaría de Planeación y Política Sectorial	Secretaría de Planeación y Política Sectorial
Suscripción del contrato.	Suscripción del contrato.
Acta de liquidación del contrato.	Acta de liquidación del contrato.
Alcaldía, supervisor, contratista	Revisión por parte del contratista y supervisión del contrato
permanente	Permanente



EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Sec. Planeación y Política Sectorial